

Precios de suscripción  
 Cáceres... 2 ptas. al mes..  
 Fuera... 7 id. trimestre  
 NÚMERO SUELTO  
**10 CÉNTIMOS**

# LA MONTAÑA

Francoes escaerado  
 Redacción y Admón.  
 PORTAL LLANO, núm. 39  
 NÚMERO SUELTO  
**- 10 CÉNTIMOS -**

Teléfono núm. 110

**- DIARIO DE CÁCERES -**

Periódico de la tarde

\*\*\*

AÑO X | Fundador propietario: **SANTOS FLORES GONZALEZ** | Lunes 2 de Marzo de 1925 | Director: **MARIANO MADRAL YAQUERO** | Núm. 2517

## Un punto de meditación

### La descomposición de los partidos y la actitud de Sánchez Guerra

Con el régimen de abstención en que estamos viviendo, constituye una novedad extraordinaria e importante el que se manifieste alguna labor pública de los antiguos hombres políticos, y es porque nuestro país a pesar de las justificadas diatribas con que distingue a los profesionales de la política, es tanto como un país de trabajo, un país de tertulia, sabido lo cual no es de extrañar, que ni se de paz a la lengua ni en la murmuración se encuentre punto a los comentarios.

La política como función de charlatanería es lo mismo que el entretenimiento de las comadres al sol en los días del invierno, y para que el zurcido resulte más reposado y no se encuentre fatiga en la labor, entre puntada y hebra, apetece-mos el atractivo de una novedad insospechada.

A costa del partido conservador se nutren las tertulias políticas del día y al comprobarse la separación del conde de Bugallal y de sus amigos del resto del partido, quien más quien menos se decide a echar su cuarto a espadas, haciendo gala de los dones proféticos o de las habladurías del chisme y del compadrazgo. Avívase en el público el deseo de presenciar el juego divertido del corro y toman pie para esta inocente diversión en la carta que el señor Sánchez Guerra públicamente ha dirigido al diario «La Epoca», en explicación de su actitud. No quiere el señor Sánchez Guerra dar motivos para discusiones porque entiende que en el disenti-miento no hay agravio y en las discusiones solamente sale beneficiado el corro, con cuya manifestación pierde la farándula nada menos que el poderoso atractivo de la comparsaría.

Reposada y digna es la actitud del señor Sánchez Guerra y acusa una permanencia en el concepto y en la actitud verdaderamente loable, si bien a la mayor parte de los españoles nos parecerá sin duda fruto de una lamentable ofuscación, pues si bien la opinión en materia de política, siempre ha rehuído el contacto con los que se dedicaban para su medro personal a la tarea de peregrinar de grupo en grupo, siendo fomentadores perpetuos de toda incidencia, no es menos cierto que la actuación del Directorio militar tiene un valor popularísimo que encuentra arraigo en todas las clases sociales y que acrecienta por bella y honrada manera, la confianza y el amor del pueblo

hacia sus reyes, virtud política, por sí suficientemente fundamental para dar de lado a otras consideraciones que pueden pesar en el ánimo de los más perfectos constitucionales.

Tal vez la conducta del señor Sánchez Guerra origine consecuencia deplorables para la futura organización política española, ya que en virtud de su intransigencia se verán privados los organismo políticos, en el período constituyente, del concurso personal y de la colaboración valiosa que pueden ofrecer para la solución de los problemas de la patria los hombres capacitados que honradamente gobernaron afiliados al partido conservador, pero, sin duda, con una gallardía y un rasgo de altivez muy simpática en los hombres cumbres, se salva el señor Sánchez Guerra del servilismo en que otros pudieran caer. Mas, ¿ha pensado realmente, si el papel propio que ha de representar, «quedando bien», vale más que la contradicción que puede sufrir su amor propio aceptando la fuerza de un hecho consumado?

Sinceramente pensarán muchos como nosotros que hombres que como el señor Sánchez Guerra, han dado leales muestras de servir a la Corona y pruebas indudables de saber gobernar, no pueden optar entre el sacrificio personal y el sacrificio de la patria. Mucho más loable hubiera sido la actitud del señor Sánchez Guerra si él personalmente, hubiera sacrificado su amor propio. Pues esta pasión no cabe cuando se trata de servir los altos destinos de la patria.

#### EN OTRAS PLANAS,

#### Grandes informaciones

### Viaje del presidente

## Ha marchado a Marruecos el general Primo de Rivera

Madrid, 2 (412 t.)

(POR TELÉFONO)

En el expreso de Andalucía salió ayer para Algeciras, donde embarcará para Marruecos, el presidente del Directorio, general Primo de Rivera.

A la estación fueron a despedirle todos los vocales del Directorio, los jefes y oficiales de la guarnición, francos de servicio y numerosos amigos particulares.

El marqués de Estella, no hizo manifestación alguna antes de partir para Marruecos.—*Mencheta.*

El mundo es así...

### Prisas que matan

Los partidarios de la evolución del Gobierno del país hacia el régimen constitucional, creyendo de buena fe que pueda favorecer a ella mucho el descoyuntamiento y la disgregación de los núcleos de fuerzas monárquico-constitucionales que todavía se mantienen en pie después del pasado terremoto, realizan todo género de esfuerzos para conseguir el empeño, apelando incluso a maniobras tan inocentes como la de las escisiones en el partido conservador.

No es el medio mejor de apresurar la vigencia de la Constitución y de concluir con el estado excepcional, que ya pesa cual losa de plomo a los mismos que lo mantienen y trajeron, sembrar cizana y crear incompatibilidades- la restauración del régimen constitucional, para que sea fecunda y reduzca la cuantía e importancia de los peligros de que está rodeada, habrá de hacerse previa una serie de renunciaciones generosas y de sacrificios hasta de amor propio, a que todos comprendan.

No es el camino para volver a la normalidad el antiguo juego de las discrepancias, de las conjuras y de los celos, porque si se llegase ahí, sería un síntoma fatal que sostendría más o menos justamente determinados vetos.

### La Sastrería Moderna

instalada en la Plaza Mayor, núm. 47, se trasladó a la calle de Alfonso XIII, núm. 13 (tienda)

Allí en sus escaparates, pueden deleitarse las personas de refinado gusto, admirando los riquísimos géneros que en ellos se exhiben.

Los precios los hay para todos. Trajes a medida; de lana, fabricados expresamente para esta casa, a 85, 95, 105, 125 y 150 pesetas.

De géneros marca **Alfonso XIII** a 175 y 200 pesetas; ídem **Príncipe de Gales** de 250 y 300.

Las confecciones, tan exquisitamente hechas; como en las mejores Sastrerías del mundo.

### Mortuorias

Se admiten para todas las planas hasta las cinco de la tarde

## En honor de un cacereño ilustre

### Concesión de la medalla de Alfonso XII a don Publio Hurtado

Del «Boletín de la Real Academia de Bellas Artes», de San Fernando, copiamos el informe acerca del ingreso en la Orden Civil de Alfonso XII, de don Publio Hurtado y del que fue ponente el excelentísimo señor don José Ramón Mélida.

Dice así:

**Ponente: Excelentísimo señor don José Ramón Mélida.**

Excelentísimo señor: Por la Subsecretaría del digno cargo de vucencia ha sido remitido a informe de esta Real Academia el expediente sobre ingreso en la Orden Civil de Alfonso XII del señor don Publio Hurtado.

De los documentos que forman el referido expediente, resulta que la Comisión de Monumentos de Cáceres, el señor alcalde de esta ciudad y la Diputación de la misma provincia, son quienes en sendas comunicaciones piden a vucencia sea concedido el ingreso en la Orden Civil de Alfonso XII al señor don Publio Hurtado, en premio a su copiosa cuanto notable labor literaria e histórica.

Notorios son en verdad los méritos del señor Hurtado. Baste recordar que fue uno de los fundadores y prestigiosos colaboradores de la *Revista de Extremadura*, en cuyas páginas, como en las de otras publicaciones, ha dejado gallarda muestra de su talento en trabajos literarios que ilustran la historia regional. Las tradiciones y leyendas populares diéronle motivo para amenas narraciones, en las que el ingenio y la corrección del estilo encantan igualmente. Labor de más empeño y estimable es la que, dando muestras del riquísimo caudal de conocimientos genealógicos que posee, ha desarrollado al ilustrar la historia de las nobles familias cacereñas, cuyos blasones y recuerdos van unidos a las antiguas casas señoriales, que dan singular carácter caballeresco aquella ciudad. Mención especial merece la historia que publicó de los castillos de la provincia de Cáceres. Y esta Academia puede señalar como servicio prestado a la Arqueología patria por el señor Hurtado, con tanto celo como eficacia, el haber favoreci-

do que el Tesoro de Aliseda forme hoy parte del artístico nacional.

El señor Hurtado, que por sus merecimientos ostenta el título de cronista de aquella provincia y el honor de haber sido premiado por la Academia de la Historia, de la que es correspondiente como esta de San Fernando, ocupa dignamente la presidencia de aquella Comisión de Monumentos, de cuya actividad beneficiosa, a él debida en buena parte, tiene ya conocimiento la Corporación.

El caso, pues, está incluido en el artículo 16 del Reglamento por el cual se rigen las Comisiones de Monumentos, y en los apartados 3.º, 7.º y 9.º del artículo 7.º del Reglamento para la concesión solicitada; y en consecuencia, será justo y plausible conceder al benemérito escritor don Publio Hurtado el ingreso en la Orden civil de Alfonso XII.

Lo que, por acuerdo de la Academia y con devolución del expediente, tengo la honra de elevar al superior conocimiento de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Madrid, 5 de Diciembre de 1924.—El Secretario general, **Manuel Zabala y Gallardo**.—Excmo Sr. Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

### Arrendamiento

Desde San Miguel próximo en adelante, y por seis años, se arriendan los pastos, labor y montanera de la dehesa «La Herrera y Cuarto de Gavilanes» del término de Malpartida de Plasencia.

Para tratar dirigirse a don Alfredo Mateos, Píñuelas Bajas, 4, Cáceres, o a don Lucio Alvarez, Obispo Lasso, 7, Plasencia.

**LA MONTAÑA** sale después de las 7 de la tarde.

Recoge todo lo del día en su extensa y variada información telefónica, y cuanto ocurra hasta ese momento en Cáceres. ☎ ☎ ☎ ☎ Adelanta en más de veinticuatro horas a los periódicos de Madrid.

## Centro General de Negocios, Autorizado L. HERRERO

Plaza de la Concepción núm. 4.—Cáceres.—Teléfono núm. 396

Asuntos judiciales y administrativos.—Certificados de últimas voluntades y de penales.—Licencias de caza y pesca.—Pasaportes para el Extranjero.—Cuotas Militares.—Gestión de toda clase de asuntos en Ministerios y Oficinas Públicas.



## Desde Aliseda Brillante fiesta con motivo de la bendición de unas banderas

Brillantísima por todos conceptos ha resultado la fiesta cívico-religiosa escolar que ha tenido lugar en este pueblo con motivo de la bendición de la bandera de la Patria y las de las Escuelas Nacionales, primorosamente bordadas, por un grupo de señoritas de esta localidad.

El domingo próximo pasado un repique general de campanas y multitud de voladores que atronaban el espacio anunciaban al vecindario las fiestas. Se acercaba el momento solemne de la bendición de las banderas, reuniendo el pueblo en la plaza Constitucional presidido por sus dignas autoridades por el delegado del señor gobernador, el señor inspector jefe de primera Enseñanza y el señor presidente de la asociación de maestros, marcharon en correcta formación al templo parroquial acompañando a las banderas, escoltadas por la benemérita y por los individuos del Somatén, terminada la misa mayor, durante la cual el coro de señoritas entonaron preciosos cantos, y en la que recibieron el Pan de los Angeles gran número de fieles, el señor cura párroco procedió a la bendición de la bendita enseña de la Patria y de las Escuelas, siendo madrina de la primera la gentil señorita María Godoy Vinagre, y de las segundas las simpáticas señoritas Sabina Calvo y Adela Acedo, y en cuyo acto guardaron los fieles religioso silencio a pesar de estar el templo completamente lleno.

Terminada la ceremonia, tuvo lugar la procesión cívico-religiosa hasta el Ayuntamiento en cuyos balcones fueron depositadas las banderas, cantando durante ella un precioso himno a la Patria dirigidas por la digna profesora de esta Escuela nacional.

A continuación tomaron asiento en la tribuna levantada al aire libre, todas las autoridades presididas por el delegado del señor gobernador y los oradores que debían tomar parte en la velada literaria, hizo la presentación de aquellos el culto secretario de este municipio, dirigiendo un cariñoso saludo a los señores que nos honraban con su presencia.

Inmediatamente la señora maestra nacional doña Francisca Moreno, pronunció una hermosa poesía que fué coreada con olés y bravos, y demostrando que puso excelentes condiciones de poeta.

El culto profesor don Eduardo Rodríguez, con gran erudición y cultura, leyó un magnífico trabajo ensalzando y recomendando a sus discípulos el más puro patriotismo, patriotismo que debe extenderse hasta derramar la sangre si así lo exige el honor nacional; fué aplaudido y felicitado.

El señor cura párroco habló de la fe como propulsora del patriotismo y pidió a la muchedumbre un minuto de silencio

para rogar por nuestros hermanos que han vertido su sangre generosa en la ingrata tierra africana.

A continuación hicieron uso de la palabra con gran elocuencia y galanura en el lenguaje, el señor presidente de la Unión Farmacéutica don Jacinto Acedo, el señor médico de este pueblo, el señor presidente de la Asociación de maestros de la provincia y nuestra primera autoridad, digno presidente de este Ayuntamiento recomendando todos el amor a la Patria y poniendo a nuestra consideración los hechos grandiosos que registra nuestra historia y que constituyen sus más gloriosas páginas, siendo todos calurosamente aplaudidos: pero cuando se desbordó el entusiasmo y llegó a su término, fué al escuchar el discurso grandilocuente, magistrosamente, sublime del señor inspector de las Escuelas Nacionales don Juvenal de Vega y Relea, en el que demostró con claridad meridiana, que el patriotismo no se reduce solamente a defender el honor de nuestra bandera cuando así lo requiere la Patria.

El patriotismo tiene otra misión más sublime, más esplendente, más hermosa y más espiritual, que honra a los hijos de una nación, porque la hace grande y digna de ser admirada y respetada de unos y de otros; esta misión, dijo, se desenvuelve en la escuela, en la universidad y la iglesia, en el taller y en el campo, porque ella engendra santos, sabios artistas y obreros, que dan a su patria días de ventura, de felicidad y progreso y ensancha los caminos de la civilización y de la cultura: una inmensa ovación que se prolongó durante largo rato premió el magistral discurso del señor inspector jefe de 1.ª Enseñanza.

Después el niño Maximiano Barras, recitó una preciosa poesía titulada «Patriotismo», y terminó con un saludo a la bandera de la Patria.

Para terminar, el señor delegado de nuestra digna primera autoridad de la provincia, saludó al pueblo en su nombre y nos instó a seguir amando a la bandera que es el simbolismo de la Patria.

Finalmente los niños de la Escuela Nacional, cantaron un himno patriótico que fué muy aplaudido y se dió por terminado el acto que dejará recuerdo imperecedero en Aliseda.

Por la tarde fuimos obsequiados con un espléndido banquete, servido con gran esmero por la fonda del señor Paniagua y las bellas madrinas de las banderas repartieron ricos y olorosos abanos.

Reina gran entusiasmo para la construcción de nuevas escuelas.

EL CORRESPONSAL.

27 Febrero 1925.

LA MONTAÑA Teléfono 110

## Lotería nacional

(POR TELÉFONO)

### El sorteo de hoy

Madrid 2 (4:05 t.)—Con la animación acostumbrada y las formalidades de rúbrica, se celebró esta mañana el sorteo de la lotería nacional, anunciado para hoy, dando el siguiente resultado:

#### Premio primero

Con cien mil pesetas, al número 10.708 vendido en Zaragoza, Oviedo y Granada.

#### Premio segundo

Con sesenta mil pesetas, número 13.210, en Salamanca, Madrid y Málaga.

#### Premio tercero

Con veinte mil pesetas, número 12.868, en Madrid y Melilla.

#### Premios cuartos

Con 1.500 pesetas, han sido premiados los diez números siguientes:

29.391 5.644 23.790 21.794  
27.231 33.178 26.836 18.583  
147 14.574.

#### Premiados en la provincia

De los 1.391 premios de 300 pesetas de que consta el presente sorteo, han resultado premiados los siguientes números, expendidos en las Administraciones de Lotería de esta provincia:

Cáceres.—Número 29.946.  
Trujillo.—Números 1.009 y 18.689.  
Plasencia.—Números 5.643, 6.753 y 19.899.  
Coria.—Número 10.600.  
Valencia de Alcántara.—22.424 y 22.617.  
Brozas.—Números 27.334 y 27.336.

#### Aproximaciones y centenas

Hay en este sorteo 99 aproximaciones de 300 pesetas para los números de la centena de los premios primero segundo y tercero.

Dos aproximaciones de 800 pesetas, para los números 10.707 y 10.709, anterior y posterior del premio primero.

Dos de 616 pesetas para los números 13.209 y 13.211, anterior y posterior del segundo.

Dos de 600 pesetas para los números 12.867 y 12.869, anterior y posterior del tercero.—*Mencheta.*

## Hijos de Clemente Sánchez BANQUEROS

Apartado núm. 11 :: Canalejas, núm. 12

— CACERES —

Toda clase de operaciones bancarias

Catástrofe en la isla Caju

## Terrible explosión de dinamita

(POR TELÉFONO)

Trescientos muertos y setecientos heridos.— Más de tres mil casas destruidas

Madrid 2, (9:20 t.)—Comunican de Río Janeiro que en la isla Caju a diez milla a lo largo de Río, se ha producido una formidable explosión de dinamita.

La catástrofe fué provocada por un incendio que se produjo en una pequeña barca que se hallaba en el río, y que se comunicó a un depósito se hallaba cerca de un almacén de dinamita que contenía numerosas cajas de sustancias explosivas.

Las cajas estaban separadas entre sí por pequeñas paredes de tierra y por eso no estallaron a un tiempo, sino sucesivamente.

Determinó la primera explosión el calor producido por el incendio de la refinería. Provocada la primera, las siguientes fueron sucediéndose con espantoso regularidad. De cinco a siete se registraron más de cincuenta explosiones.

El número de muertos que ha causado el siniestro, pasa de 300.

Las víctimas en su mayoría son obreros que trabajaban en los depósitos y bomberos llegados de Río Janeiro.

Los heridos ascienden a unos 700, la mayoría de los cuales han quedado completamente sordos.

La depresión del aire ha sido de tal violencia que todas las casas de la isla Caju, que pasan de 3.000, se han derrumbado.

En Río Janeiro se notaron también los efectos de la terrible explosión en muchas edificaciones. En el teatro Fénix toda la techumbre se ha venido abajo.

Hasta ahora no se conocen más pormenores que los señalados de la catástrofe.

Numerosos equipos de salvamento y de Sanidad han salido para la isla Caju.—*Mencheta.*

L. GIRAUD

— DENTISTA —

Plaza Mayor, 3—Teléfono 170

VIDA MUNICIPAL

## La sesión de esta mañana de la Comisión Permanente

Bajo la presidencia del alcalde de señor Muñoz Torres, se reunió esta mañana la Comisión permanente.

Se aprobaron el acta de la sesión anterior y varias cuentas.

Dada lectura de un oficio del gobernador civil, trasladando otro de Capitanía solicitando que el Cuartel viejo se le cediera al ramo de guerra, la Comisión resuelve, cumpliendo un acuerdo adoptado en sesión del pleno, y vista la necesidad del mismo para instalar en el Escorial y otros servicios municipales, denegar la petición y rogarle que entreguen a este Ayuntamiento en el plazo más breve posible.

Se concede licencia a Tomás Rodríguez Muriel, para realizar obras en la casa de su propiedad de la calle Moret, sujetándose a las condiciones que se fijan.

Se aprueba uno de los proyectos presentados por el arquitecto municipal para instalar una nueva fuente del pozo de los Regajos y que se gestione por el arquitecto la adquisición de material para la construcción de la misma.

Se conceden a Isabel Martínez García, viuda del cabo de sere José Polo, fallecido, dos pagas de luto reglamentaria.

Terminada la orden del día, el alcalde dió cuenta de las gestiones que ha realizado para la construcción del Hospital Militar y de la Estación agropecuaria.

## Casa Mariana

HUESPEDES - VIAJEROS

Limpieza exagerada - Trato exquisito  
Mesa sin competencia

Precios moderados  
General Ezponda, 14; 2.º derecha

NO CONFUNDIRSE

## El Carnaval en Madrid

La animación de la Piñata

(POR TELÉFONO)

Madrid 2, (5 t.)—No obstante lo desapacible del tiempo, el domingo de Piñata tuvo en la Corte una extraordinaria animación, que rebasó los límites de lo que se esperaba, pues se vieron muy concurridos los paseos de la Castellana y Recoletos, y los bailes por la noche adquirieron una concurrencia insitida, durando la fiesta hasta altas horas de la madrugada.—*Mencheta.*

SOBRINO DE GABINO DIEZ

FORD Hierros, Ferrería y Coloniales

El automóvil universal : Gasolina "EL CLAVILEÑO,"



En el Palacio Episcopal

# Por el niño pobre de Cáceres

## Reparto de calzado

A las doce de la mañana de ayer, se celebró en el Palacio Episcopal el reparto de calzado con que anualmente obsequia al niño pobre de Cáceres la benéfica asociación «Los Amigos del Niño».

Al acto asistió el ilustrísimo señor obispo de la Diócesis que pronunció unas breves palabras, el gobernador civil señor García Crespo, que también habló a los pequeños; las señoritas de la Junta; don Luis Grande Baudesson, director de «El Adarve», y un redactor de nuestro diario.

Con el mayor orden se repartieron entre los niños de las escuelas cerca de cuatrocientos pares de botas, resultando un acto muy simpático y agradable.

## La velada

Por la noche, a las siete, tuvo lugar la anunciada velada a la que asistió un público numeroso.

Se cumplieron todas las partes del programa, verificándose la entrega de calzado a dos niños de cada Escuela, en representación de todos los que recibieron este regalo por la mañana.

A continuación se entregaron también por su ilustrísima los diplomas y premios concedidos a los niños que han intervenido en el certamen escolar y que son los siguientes:

### Niños

**Primer grupo.**  
Manuel Díaz Cabezas, 100 pesetas, de la escuela práctica de la Normal de Maestros.

Recaredo Fuentes Lubián, 50 pesetas, de la Escuela Parroquial.

Ignacio Rico Plano, 25 pesetas, de la Escuela práctica de la Normal de Maestros.

Fidel Perera Bravo, 25 pesetas, de la Escuela práctica de la Normal de Maestros.

**Segundo grupo.**  
Manuel Llorante Girona, 100 pesetas, de la Escuela práctica de la Normal de Maestros.

Bienvenido Santos Sánchez, 50 pesetas, de la Escuela práctica de la Normal de Maestros.

Diego Fajardo Patrón, 25 pesetas, de la Escuela práctica de la Normal de Maestros.

Francisco Ordiales Gilete, 25 pesetas, de la Escuela parroquial.

**Tercer grupo.**  
Luis Moriano Polo, 100 pesetas, de la Escuela práctica de la Normal de Maestros.

Vicente Morilla Gómez, 50 pesetas, de la Nueva Graduada de niños.

Casimiro Falcón García, pesetas 25, de la Escuela práctica de la Normal de Maestros.

Ovidio Granado, 25 pesetas, de la Escuela parroquial.

### Niñas

**Primer grupo.**  
Fermína Escobero Frago, 100 pesetas, de la Escuela práctica de la Normal de Maestros.

Dolores Santos Sánchez, 50 pesetas, de la Escuela práctica de la Normal de Maestros.

Josefa Moraleda Roa, 25 pesetas, de la Nueva Graduada de niñas.

**Segundo grupo.**  
Ascensión Borda Pausa, 100 pesetas, de la Nueva Graduada de niñas.

María Díaz Jiménez, 50 pesetas, de la Nueva Graduada de niñas.

Carmen Nájera Pérez, 25 pesetas, del Colegio de Cristo Rey.

**Tercer grupo.**  
Evarista Hurtado García, 100 pesetas, de la Escuela práctica de la Normal de Maestros.

Dolores Franco Rodríguez, 50 pesetas, de la Escuela Práctica Normal de Maestros.

Antonia Cerrillo Moreno, 25 pesetas, de la Escuela Práctica de Normal de Maestros.

Juana Marín Jiménez, 25 pesetas, del Colegio de Cristo Rey.

Máxima Sánchez Escobero, 25 pesetas, de la Escuela Práctica de Maestros.

Emilia Santillana Espada, 25 pesetas, Colegio de Cristo Rey.

### Premios a la virtud

Antonio Gómez Díaz, 100 pesetas, de la Escuela Práctica de la Normal de Maestros.

Josefa Civantos Samitier, 100 pesetas, del Colegio de Cristo Rey.

Todos los premiados deben estar con sus maestros respectivos en la velada que se celebrará hoy, a las siete de la tarde, en el Palacio Episcopal, para recoger los correspondientes diplomas y premios.

### Hermosos rasgos

Las niñas Josefa Moraleda y Máxima Sánchez hicieron donación de sus premios para el niño pobre.

Lo mismo hizo la niña María Díaz Jiménez que manifestó que había hecho la promesa a la Virgen de la Montaña, de que si era agraciada con un premio, lo ofrecería a los comedores escolares para que la Patrona mire por su padre, suboficial del ejército que se encuentra en África.

Estos hermosísimos rasgos fueron muy elogiados por el señor Obispo y por el público que estaba en la sala.

Por último fué sorteada la imagen del Niño Jesús, que correspondió al número 902.

Terminó la brillante velada con el coral «Reina de la Montaña».

Lea V.

La Montaña

**Cerveza** DE LA CRUZ DEL CAMPO

La mejor y la única fabricada para esta región. Depositario exclusivo en Cáceres

— MONTALBAN —

CAFÉ «SANTA GATALINA»

Venta de artículos para cafés y cervecerías

(Casa fundada en el 1851)

Plaza Mayor, 31 y General Ezponda, 2. — Teléfono 333

— CACERES —

## De palacio

(Por teléfono)

### Despacho del marqués de Magaz

Madrid 2 (4:12 t.)—Como de costumbre estuvo en Palacio el marqués de Magaz, encargado despachar con el monarca.

Fuó interrogado a la salida del regio alcázar por los periodistas, sin que hiciera manifestaciones.

### Las audiencias de don Alfonso

Entre otras visitas, el monarca recibió en audiencia a varios coroneles.

### Se suprime el cargo de jefe superior de Palacio

Se ha dado cuenta a la prensa de la variación que se ha introducido en la servidumbre de Palacio, con motivo del fallecimiento del marqués de la Torrecilla, suprimiéndose el cargo que dicho señor desempeñaba.

En sustitución del de jefe superior de Palacio, se crea el cargo de «Sumiller de Corps», habiéndose nombrado para ocuparlo al marqués de Viana.

También se nombra para el cargo de mayordomo mayor de Palacio al duque de Miranda.—*Mencheta.*

## Mauricio Quirós Beresoles

PROCURADOR

Y AGENTE DE NEGOCIOS

### DE LA PLAZA

## INFORMACION MILITAR

### Servicio para mañana

Cuartel, capitán, don Francisco González.

Guardia, teniente, don Martín González.

Imaginería, alférez, don Florentino Garde.

### Comida de la tropa

Desayuno: Café con leche.

Primera comida: Potaje de garbanzos con bacalao y verduras; carne en salsa de tomate y vino y café.

Segunda comida: Judías estofadas con carne, tocino, chorizo, costillas, cabeza y espinazo de cerdo; vino y ensalada.

## El pleito conservador

# Bugallal contesta al señor Sánchez Guerra

Madrid 2 (5:25)

(POR TELÉFONO)

### Monarquía y constitución del 74

Un documento más lanzado a la publicidad, viene a engrandecer el interés que ha despertado en la opinión el pleito que ha surgido en el seno del partido conservador por la disparidad de criterio mantenida por los señores Sánchez Guerra y Bugallal.

Contestando este último a la carta publicada por el señor Sánchez Guerra en «La Epoca» motivada por el suelto de «A B C», dirige otra al mismo periódico, recogiendo el contenido de la del señor Sánchez Guerra.

En este nuevo documento político, el conde de Bugallal dice que de las infinitas pruebas de consideración que le ha dado el señor Sánchez Guerra, ninguna ha de agradecer tanto como la que le ofrece con la publicación de su carta aludida.

Manifiesta a la vez el conde de Bugallal, que no ha de rebatir nada de lo expuesto en su misiva por el señor Sánchez Guerra, toda vez que el tiempo se encargará de dar la razón a quien la tenga, no pudiendo admitir el dilema que se le presenta de decidirse entre la monarquía y la constitución.

Se muestra partidario de la del año 1874, promulgada por Alfonso XII y añade que siempre militó al amparo de la bandera política de Cánovas, del Castillo que tenía como lema, monarquía y defensa del parlamentarismo.—*Mencheta.*

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres

Los dueños de los objetos empeñados en el Monte de Piedad de Cáceres bajo las papeletas cuyos números se expresan a continuación, pueden presentarse en el término de un año a recoger el sobrante que les corresponde del precio en que los aludidos objetos fueron vendidos en la subasta verificada el día 1.º de los corrientes:

77.327, 1'25 pesetas; 77.462, 1'25; 77.526, 1'25; 77.675, 1'50; 77.769, 5'10; 77.853, 6'70; 78.107, 1'25; 78.477, 9'65; 78.494, 20'80; 78.808, 2'35; 78.856, 6'85; 78.861, 5'65; 78.869, 20'50; 78.888, 4'35; 79.192, 3'10; 79.411, 1'85; 79.608, 18'50; 79.630, 2'80; 79.645, 12'75; 79.682, 5'90; 89.690, 6'15; 79.708, 6'20.

### Alhajas.

36.316, 3'80 pesetas; 36.321, 1'25; 36.446, 14'35; 36.347, 39'75; 36.365, 9'40; 36.374, 1'05; 36.386, 9'05; 36.388, 32'00; 36.402, 33'50; 36.410, 8'80.

## Una carta del general Rodríguez-Arias

Señor Director de LA MONTAÑA.

Muy señor mío y distinguido amigo: Mucho le agradeceré que haga constar en el periódico de su digna dirección, que teniendo que ausentarme de esta localidad por unos días, con motivo de ir a Madrid a hacer presente mis respetos a Su Majestad el Rey (q. D. g.) y otros asuntos particulares; será el motivo que durante mi ausencia no pueda contestar las cartas de felicitación que a diario recibo con motivo de mi ascenso a General, y cuya correspondencia contestaré a mi regreso a ésta que será en un plazo, breve.

Reciba las gracias anticipadas y como siempre queda de usted suyo afectísimo amigo y seguro servidor, N. Rodríguez-Arias.—Hoy 1.º de Marzo, 1925.

## Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa

Licores de LAS MEJORES marcas

— Aperitivos —

Alfonso XIII, 16.—Teléfono 174

— SE SIRVE A DOMICILIO —

## Noticias

Hemos recibido unos preciosos regalos de la casa «Lampara Z» de Barcelona, de la que es representante en esta provincia nuestro particular amigo don Conrado Calvo Borreguero a quien agradecemos la atención.

## El Paraíso

Interesa conocer a todo el que quiera comprar en las mejores condiciones, las ventajas que proporciona este Establecimiento donde el buen gusto y la economía, podrán encontrar verdaderas gangas, no sólo adquiriendo artículos de temporada, sino cuantos objetos, así juguetes como de otro género, le sean precisos.

Victor Peña Galeano

Alfonso XIII, 25

Cáceres



# Interesa al clero

saber que los talleres más importantes de escultura religiosa que hay en España, son los de

## ENRIQUE BARRACHINA FABRA

establecidos en Valencia.

Se construyen en ellos imágenes en madera tallada y en pasta de madera; altares, manifestadores, templos, sagrarios, confesionarios y todos los objetos de talla y carpintería artística relacionados con el culto divino.

Antes de hacer ninguna compra, pida precios y condiciones a esta casa, escribiendo siempre al

Apartado de Correos, 196 VALENCIA (España)

### Va a empezar el campeonato de España

#### El detalle del calendario

Empezando ayer domingo las eliminatorias de Campeonato de España, estimamos oportuno publicar con detalle el calendario del mismo, tal como está actualmente establecido.

#### LOS GRUPOS

Como es sabido, las regiones se han distribuido en cuatro grupos, en la forma siguiente: Cataluña, Valencia, Aragón. Galicia, Asturias, Castilla. Vizcaya, Guipúzcoa, Cantabria. Centro, Sur.

#### CUARTOS DE FINAL

(Primera vuelta)

Día 1 de Marzo:

Cataluña - Valencia, en Barcelona.

Castilla-Galicia, en Valladolid.

Día 8 de Marzo:

Cantabria-Guipúzcoa, en Santander.

Valencia-Aragón, en Valencia.

Galicia-Asturias, en Vigo.

Día 15 de Marzo:

Guipúzcoa-Vizcaya, en San Sebastián o Irún.

Aragón-Cataluña, en Zaragoza.

Centro-Andalucía, en Madrid.

Asturias-Castilla, en Oviedo.

Día 19 de Marzo:

Vizcaya-Cantabria, en Bilbao o Erandio.

(Segunda vuelta)

Día 22 de Marzo:

Valencia-Cataluña, en Valencia.

Guipúzcoa-Cantabria, en San Sebastián o Irún.

Galicia-Castilla, en Vigo.

Día 29 de Marzo:

Aragón-Valencia, en Zaragoza.

Vizcaya-Guipúzcoa, en Bilbao o Erandio.

Asturias-Galicia, en Oviedo.

Día 5 de Abril:

Cataluña-Aragón, en Barcelona.

Andalucía-Sevilla, en Sevilla.

Cantabria-Vizcaya, en Santander.

Castilla-Asturias, en Valladolid.

#### SEMIFINALES

(Primera vuelta)

Día 19 de Abril:

Vencedor del grupo Cataluña-Valencia-Aragón, contra vencedor

del grupo Andalucía-Centro, en Barcelona, Valencia o Zaragoza.

Vencedor del grupo Castilla-Galicia-Asturias, contra vencedor del grupo Cantabria-Guipúzcoa-Vizcaya, en Valladolid, Vigo u Oviedo.

(Segunda vuelta)

Día 26 de Abril:

Vencedor del grupo Andalucía-Centro, contra vencedor del grupo Cataluña-Valencia-Aragón, en Sevilla o Madrid.

Vencedor del grupo Cantabria-Guipúzcoa-Vizcaya, contra vencedor del grupo Castilla-Galicia-Asturias, en Santander, San Sebastián (o Irún) o Bilbao (o Erandio).



**LA UNION  
Y  
EL FENIX  
ESPAÑOL**

Compañía de Seguros reunidos  
Capital social:  
**12.000.000 de pesetas**  
efectivas, completamente desembolsadas

**58 AÑOS DE EXISTENCIA**

Agencia en todas las poblaciones de importancia de España, Francia, Portugal y Marruecos

**SEGUROS SOBRE LA VIDA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES  
SEGUROS DE VALORES**

Subdirector en Extremadura:

**D. Claudio González Alvarez**

Oficinas: Calle DONOSO CORTES (antes Grajas), núm. 23.-Teléfono 256

**CACERES**

Reservado autorizado por la Comisaría de Seguros

## FABRICA DE MOSAICOS de Marcos Mariño

Cementos, Yesos, Azulejos y toda clase de MATERIAL DE CONSTRUCCION

**TUBOS DE CEMENTO**

Escritorio: Puerta de Mérida, 12 | Telefonos: Fab.ª 147; Ofi.ª 40

Fábrica: Carretera de Medellín | **CACERES**

(Próximo a la Estación)

En Vigo

### La selección de Oporto es batida por el Celta por 7 goals a 3.

Numerosísima concurrencia acudió al campo de Coya ávida de presenciar el match internacional Oporto-Vigo, en la que esta ciudad estaba representada por el Club Celta.

El partido, muy interesante en su conjunto, ha constituido una evidente demostración de la pujanza del futbol gallego, ya que el triunfo, no por esperado, ha producido menor sorpresa por su rotundidad.

La primera parte entusiasmó al público que pudo admirar una bella exhibición del once local que logró cinco tantos por uno sólo de sus contrarios.

En la segunda parte siguió el dominio del Celta que llevó en todo momento la dirección del juego y logró dos nuevos tantos de admirable factura. Ante tan fenomenal ventaja, los locales decaen, lo que es aprovechado por los portugueses que se instalan en el torreón céltico y marcan dos goal, uno de ellos de penalty.

El Celta jugó incompleto, actuando colosalmente durante la primera parte, luego la gran ventaja adquirida hizo que decayera un tanto y su labor no fuera lo práctica que era de desear.

El once portugués forma un conjunto regular del que destaca el ala izquierda del ataque y el goalkeeper.

### ALMACEN DE

## Camas y Muebles

Material eléctrico.—Maquinaria agrícola.—Máquinas de coser.—Fumistería.—

Taller de Construcción:

Hijo de Antonio Rubio

ALFONSO XIII, núm. 28

**CACERES**

### Academia Postal

Próximas convocatorias.—Preparación para personal técnico y auxiliares femeninos de Correos.

Informes: D. Luis F. Borrella.

Oficial de Correos.

San José, 13. **CACERES**

### Los campeones regionales

La lista de nuevos campeones regionales, es la siguiente:

Galicia: Celta, de Vigo.

Asturias: R. Stadium, de Oviedo.

Cantabria: Racing, de Santander.

Levante: Valencia F. C.

Andalucía: Sevilla F. C.

Castilla-León: Dvo. Español, Valladolid.

Aragón: A. S. Stadium de Zaragoza.

Centro: Athlétic, de Madrid.

Guipúzcoa: R. S. San Sebastián?

Vizcaya: ¿Arenas?

Cataluña: Barcelona F. C.

que constituyen las candidaturas «flotantes» para el campeonato de España.

FINAL

Día 10 de Mayo:

Vencedor de los grupos Cataluña-Aragón-Valencia y Andalucía-Centro, contra vencedor de los grupos Castilla-Galicia-Asturias y Cantabria-Gipuzcoa-Vizcaya, en Sevilla.

En caso de ser finalista el campeón de la región Sur, deberá jugarse en Valencia.

### Disposiciones de Guerra

(POR TELÉFONO)

#### En honor de los mozos de escuadra de Barcelona

Madrid 2 (4:12 t).—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica hoy una disposición por la cual se concede a los mozos de escuadra de Barcelona teniendo en cuenta los relevantes servicios patrióticos que han prestado, el uso de la bandera nacional con honores de formación.—*Mencheta.*

### Javier García

FOTOGRAFO

::: Trabajos Modernos :::  
Especialidad en Ampliaciones  
::: Ampliaciones a plazos :::

Alfonso XIII, 12 -- Teléfono 22

- CACERES -

## TELESFORO DIAZ Y MUÑOZ

Agente de Negocios

Apartado de Correos núm. 17 **CACERES**

— Teléfono número, 389 — GENERAL MARGALLO, 7

### CRÓNICA NEGRA

POR TELÉFONO

#### Atropellos del ferrocarril.—Muerte repentina.—Asfixiados por el brasero

Madrid 2, (4:15 t).—En el kilómetro número 3 de la línea de Andalucía, al atravesar la vía, fue alcanzado en aquel momento por un vagón que maniobraba, el sujeto apodado «El Paleta», al que recogieron del suelo decapitado.

En una barbería de la calle de Preciados ha ocurrido esta mañana un desagradable suceso.

En dicho establecimiento se hallaba utilizando los servicios del mismo, un parroquiano llamado Epifanio González, cuando repentinamente se sintió indispuerto, falleciendo en el acto.

Otro suceso registra la crónica negra del día, pero de mayores proporciones.

A consecuencia de dejar un brasero a medio encender en una habitación, ha fallecido el matrimonio Desiderio Robledo y Ramona

Fernández, que tienen domicilio de Vallehermoso.

Se ha dado el caso de que estando en la misma habitación un hijo de éstos, de muy pocos días, se salvara milagrosamente.

También en la barriada del Puente de Vallecas, ha ocurrido un hecho análogo, costándoles la vida el descuido del brasero a Melquíades Ricinto, Juan Abella y Francisco Rodríguez.—*Mencheta.*

### La causa contra el coronel Araujo

(POR TELÉFONO)

#### Se encarga de la defensa el comandante Matilla

Madrid 2, (4:30 t).—Parécese que pronto se ha de ver en el Supremo de Guerra la causa que se siguió contra el coronel Araujo, por los sucesos del año 1921, en la Comandancia general de Melilla.

Ha sido designado para defenderle, el prestigioso comandante don Aurelio Matilla.—*Mencheta.*

## Compañía Uniao Fabril de Lisboa

SUPERFOSFATOS DE TODAS GRADUACIONES

GRADUACION GARANTIZADA PERFECTA PULVERIZACION -- BUEN SAQUERIO

SE VENDEN ESTOS ABONOS:

En Cáceres: **Alfonso Otón Torres**

Canalejas número 33  
Valencia de Alcázar JOSE OTÓN TORRES



**- UNA PAGINA HABLANDO DE FUTBOL -**

**Ayer celebró junta general la Sociedad "Deportivo Cacereño"**

Y a pesar del escaso número de socios que a ella acudieron, menudearon los incidentes

**Nuestra impresión**

Preveíamos que el Reglamento presentado ayer por la Directiva de nuestro «once» para su aprobación en Junta, no podía contar con el beneplácito de los socios.

Escaso fué el número de los que acudieron a ella, pero no por esto dejaron de menudear los incidentes hasta el punto de verse obligada la presidencia a levantar la sesión entre las violentas discusiones de los que creían, con fundamento al parecer, lesionados sus derechos.

La sociedad Deportivo Cacereño, lector, pasa a ser propiedad de los denominados con gran justeza de causa, socios «propietarios» por lo que seguimos opinando que aquella pierde el carácter de sociedad, máxime cuando a los socios de número no se les reserva más derecho que el de presenciar los encuentros a módico precio.

Por otra parte, el momento en que a los socios propietarios se les capacita como únicos para formar la Junta directiva y se les duplica y triplica el voto según el número de acciones que adquiera, no puede recibir el club el nombre de sociedad y tiene para nosotros todo el carácter de una empresa al igual de la de Pompas Fúnebres.

«No hay otra solución» nos indicarán y nosotros responderemos que tampoco la encontramos.

He aquí las consecuencias de una deplorable actuación de los que no supieron aprovechar y dar gusto a la afición que en Cáceres comenzó ya a dar señales ostentables de vida.

Y para terminar, hemos de reconocer que el fútbol local en las actuales circunstancias se encuentra «entre la espada y la pared.»

De todos los socios del Deportivo Cacereño es sabido nuestra oposición al nuevo reglamento; pero debe acatarse de no querer que la sociedad fallezca.

«Ya vendrán tiempos mejores» y entonces será llegada la hora de rescatar lo que hoy pasa a ser «propiedad» de los socios «propietarios».

Ahora bien, seguimos creyendo como el transcurso de nuestra campaña, que la solución no es deportista al figurar en el articulado párrafos como el de participación proporcional en los bienes sociales y que conste así.

Y con esto queremos decir algo de lo que hoy prudentemente llamamos.

Y nada más.

**Lo que fué la Junta General**

A las doce en punto de la mañana y bajo la presidencia del señor Alcaraz, celebró ayer Junta general la sociedad Deportivo Cacereño.

Asistieron los directivos señores Manzano, González Borreguero, Boacina, Moraleda, Turégano, Martín Gil y Virel (R).

El señor Manzano censura el hecho de que a la aprobación del nuevo reglamento, de tan vital importancia para la vida del deporte, asista tan escaso número de socios.

El señor González Borreguero procede a dar lectura a aquél. De ella apuntamos que en la sociedad existirán cinco categorías de socios: propietarios, honorarios, de número, deportistas y transeúntes.

Serán socios propietarios los que aporten una cuota mínima de entrada en la sociedad por valor de 100 pesetas y abonen mensualidades no inferiores a 5 pesetas.

Aquellos que se hagan merecedores por su cariño e interés al club, recibirán el nombre de honorarios.

Se admitirán con el calificativo de número a los que se obliguen a pagar una cuota que fijará la Junta general y serán socios deportistas los equipiers que formen el equipo del club.

Pita (don P.) solicita se fije una cuota única para el socio propietario, pues de lo contrario cree que legalmente no será admitida como sociedad por la autoridad gubernativa.

Contesta el señor González Borreguero, mostrando su disconformidad y exponiendo que hay quien desea aportar más cantidades que las marcadas en una acción y no debe contrarrestarse sus buenos deseos, toda vez que la sociedad está necesitada de dinero; de no hacerse así, habrá que acudir a

empréstitos, siempre difíciles de conseguir.

No cree que por ello la sociedad pierda el carácter de tal.

Manzano (D. G.) expone que la sociedad a su parecer no debe limitar el número de acciones que deseen adquirir los socios propietarios, fundamentándose en las razones indicadas por el señor Borreguero.

A continuación manifiesta que es pueril el temor de que la sociedad por esta razón pudiera algún día pertenecer a un socio propietario, toda vez que la Directiva, al modificar el Reglamento, ha tenido esto muy en cuenta concediendo tan sólo triple voto al que posea más de cuatro acciones.

Pita (D. P.) dice que al existir acciones y no cuotas, la sociedad pasa a ser anónima.

Manzano (D. G.) contesta afirmando que no existen tales acciones, sino cuotas.

Pita (D. P.) muestra su disconformidad nuevamente y dice que al crearse diversidad de cuotas, desaparece a su criterio el carácter de sociedad.

**Discurso de don Lorenzo Alcaraz**

En este momento el presidente del Club Deportivo Cacereño, en brillantes párrafos expone que la sociedad pierde con la modificación del reglamento el carácter popular que ostentaba.

Pero la realidad nos dice que el estado de cosas actual no puede subsistir por lo que se necesita que todos los socios aporten su idea para encontrar solución a la crisis económica de la sociedad.

Dice que con el reglamento que va a ser sometido a la aprobación de los socios, el Club sufre una radical variación.

Se extiende en consideraciones acerca de los derechos y deberes de los socios propietarios.

Excita a éstos para que adquieran varias acciones.

Reconoce nuevamente lo poco popular de la nueva sociedad, toda vez que los que carezcan de tres pesetas, no podrán pertenecer a ella.

Y termina solicitando de los socios que expongan una nueva solución si la encontraran.

**Incidentes a granel**

Se procede nuevamente a la

**Campeonato infantil El Atenas F. C. vence al Cáceres F. C. por 8 tantos a 0**

A las tres y media de la tarde y a las órdenes de Virel (J.) se alinean ayer los equipos en la siguiente forma:

Atenas F. C., Toribio, Lucio y Barrigón, Guerra y Burgos, Rosado X, Castela, Villota y Polo.

Cáceres F. C., Acedo, Preciado y Villa, Vicente, Nicolás y X, Castor, Guerra, Serrano, Perra y Prieto.

Eligen campo los del Atenas, sacando los del Cáceres que pierden pronto el esférico, haciéndose con él los atenienses, que dominan a sus contrarios netamente.

A los pocos minutos de comenzar, es Castela el encargado de marcar el primer tanto para su equipo de un gran chut que no puede detener Acedo, a pesar de su estirada.

El segundo tanto lo marca Villota de un chut desde el medio campo, que se le escapa de las manos al portero.

Sigue el dominio de los atenienses, que pueden marcar otros dos tantos más, obra también de Villota.

Y termina el primer tiempo con el marcador 4-0 a favor del Atenas.

En el segundo tiempo marca el Atenas otros cuatro goles más; los dos primeros de Castela y los siguientes de Villota de otros tantos chuts.

Los muchachos del Cáceres todos muy trabajadores, no obstante no pudieron marcar ni el tanto de honor por el cansancio que imperaba en sus filas ante el empuje de los atenienses.

En el Atenas hubo algunos puntos que flojearon algo, pero se les dispensó por la buena voluntad que pusieron en el juego.

El campo se vió concurrido ante lo apacible de la tarde.

El árbitro señor Virel estuvo imparcial y muy acertado en sus fallos.

ROQUE.

lectura del reglamento y se promueven incidentes, al creer los socios antiguos atropellados sus derechos.

En vista de que no se llega a un acuerdo, se dá por disuelta la sociedad con el objeto de liquidar en parte proporcionales sus beneficios entre los socios que aportaron cantidades a título de reintegrables.

Y se acuerda celebrar una sesión el próximo domingo, para continuar una nueva sociedad deportista, con arreglo al reglamento presentado ayer en Junta general.

ROSADO.

**Siluetas al minuto**

**El árbitro de la elegancia**

*Si por esta vez no se nos on-fada el bueno de don Juan al sacar su beatífico nombre en letras de molde, comenzaremos la elegantizada silueta manifestando que ningún directivo mejor que el conoce al anónimo equipier que en ella nos ocupa.*

*Calcetines de fina seda, terno color ceniza, chambergo color café y cara muy del siglo XV, es a grandes trazos la silueta de...*

*Este Petronio goza de gran popularidad en la provincia hermana y su desmedida afición por el ajedrez, le hace figurar en el grupo de los «matones» si no damos crédito a don Lorenzo Alcaraz, quien nos asegura muy en serio que a él jamás consiguió dar «mate».*

*Un defecto tan solo hemos de apuntar en el árbitro de la elegancia como tal y que ligeramente vamos a someter a la implacable crítica.*

*Carece de las más elementales nociones de baile; no ha muchos días asistimos a una reunión en la que el jacarandoso equipier lucía, a pesar de lo desapacible de la tarde, un terno «derniere eri».*

*Contamos, poniendo a prueba nuestra paciencia, el número de veces que el equipier colocaba sus pies sobre los de la pareja y ante el temor de no avergonzarle llamamos prudentemente la exorbitante cifra.*

*Pero este defecto cae en el vacío si exponemos que el jugador de fútbol está enamorado y que su media costilla le absuelve del pecado que en él significa el no saber fox-trear.*

*Y ponemos fin a la silueta manifestando que este equipier centra con la izquierda a las mil maravillas.*

*¿Quién será, lector?*

**La acreditada Agencia de Automóviles de alquiler de SEGUNDO PEREZ**

participa al público en general, que desde el día 15 del actual, todos los servicios se harán en coches nuevos, de la acreditada marca OVERLAND.

Precios convencionales  
Teléfono 284. — CACERES

**SERVICIO DE VIAJEROS AL FERROCARRIL Omnibus - automóvil**

a todos los trenes

Precio del servicio por asiento. . . 0'75 ptas. de la Estación a la Plaza Mayor o viceversa.  
1'00 ptas. de la Estación a domicilio o viceversa.

Avisos: Hotel Europa. Teléfono 101 y  
Café Santa Catalina, Teléfono 333

**GASOLINAS MOTO NAFTA**

La mejor para automóviles y especial para **motores de aviación.** — Petróleos. — Almidones. — Aceite de Ricino y Linaza y demás productos de la Sociedad marca "El León."

Ferretería-Coloniales-Armas de fuego de todas clases-Explosivos MORET, 38.—Teléfono 172 **Bautista Abad Llopis**



**Accidente tranviario**

**Chocan dos tranvías a consecuencia de la niebla, ocasionando treinta y cinco víctimas**

Madrid 2, (5'23)

(POR TELEFONO)

Comunican de Linares que en las primeras horas de esta mañana circularon por aquella población los rumores de haber ocurrido una catástrofe tranviaria, de la que resultaron numerosas víctimas.

Pronto se tuvo confirmación del rumor, pues la desgracia había ocurrido en el término de Las Cruces, donde sufrieron un choque dos tranvías.

Inmediatamente salieron para el lugar del suceso varios automóviles con personal y material sanitario.

**Detalles de lo ocurrido**

Según los informes oficiales, a las ocho de la mañana un tren tranvía compuesto de cuatro coches de viajeros, al llegar al sitio conocido por el nombre de «El Mimbres» a consecuencia de la niebla, no pudo apercibirse que en dirección contraria

venía otro tranvía con un remolque, produciéndose la catástrofe.

La escena que se produjo, fué horrorosa, oyéndose gritos de socorro y auxilio que en general daban los heridos.

Con las personas que llegaron en automóviles y en otro tranvía que salió de socorro, se procedió urgentemente al auxilio de las víctimas, teniendo que sacar a muchas de ellas con horribles mutilaciones de entre las astillas y herrajes de los coches destrzados, asistiendo a unos y trasladando a otros a Linares.

El número de víctimas es de treinta y cinco, de estas diez y seis gravísimas, cinco graves, once menos graves y tres leves.

La catástrofe ha producido en Linares verdadera consternación.—*Mencheta.*

**El plan de ferrocarriles  
Figura el proyecto de Río-Tajo a Ciudad-Rodrigo**

Para la información pública que se ha abierto en el anteproyecto del plan de ferrocarriles, figura el trazado que se intenta desde Río-Tajo a Ciudad-Rodrigo, cuya línea sería tan beneficiosa para la provincia.

El resumen del plan es el siguiente:  
Ferrocarriles de servicio general: de interés nacional, 3.176; de interés regional, 4.089; de interés local, 1.877; total, 9.142.

Ferrocarriles en construcción con fondos o subvención del Estado: nacionales, 1.374; regionales, 333; total, 1.707.

Gramófonos



PLAZOS

**Discos ODEON**  
La Voz de su Amo

Verdadero éxito del disco doble impresionado por S. M. el Rey D. Alfonso XIII, destinado su producto para el Aguinaldo del soldado.

Nuevos discos por Fleta, Schippa, Spaventa, Caballé, Serós, La Goya, Tangos, Fox-trots, Cuplés, Recitados, Zarzuelas. Éxito enorme de La Bejarana. Gujas "Fort", para seis veces.

VENTA EN LA

**Relojería EL CRONOMETRO**

San Pedro, 12 y 14.—CACERES  
Teléfono, 20

**"Accidente de trabajo"  
Pierde el tiempo robando y encima le cuesta la vida**

Lisboa.—Un ladrón que entró en el cuarto piso de una casa de la calle del Arenal, para llevarse unos alhajas, sabedor de que los inquilinos se hallaban en Cintra, defraudado por no encontrar más que algunas cositas de insignificante valor, y no queriendo perder el viaje, intentó probar mejor suerte en el que inmediato, para lo que pretendió saltar de un balcón a otro. Tuvo la desgracia de medir mal la distancia, estrellándose contra el suelo.

Los escasos transeuntes que a aquella hora,—las dos de la madrugada,—discurrían por la calle del Arenal, recogieron al ladrón y le transportaron al próximo dispensario de urgencia, al que llegó ya cadáver. (Nacional).

Advertimos a los que sin pedirse nos envían original, que no acostumbramos a devolverlo si sostenemos correspondencias sobre los mismo

**Los haberes del clero**

**Un párroco gana menos que un portero del Estado**

Por conducto del Prelado, el clero de la Diócesis de Segovia ha elevado al Directorio la siguiente instancia:

«No se comprende—dice la solicitud—que teniendo todos los perceptores de haberes su sueldo inicial, sus aumentos progresivos, en proporción al número de años que sirven sus destino; y su retiro correspondiente cuando, bien por la edad reglamentaria o bien por la propia voluntad, dejan de prestar sus servicios, sólo haya una clase, la del Clero parroquial español, que perciba insignificantes haberes de pesetas «mil a dos mil quinientas», como máximo; carezca de aumentos progresivos, aunque sirva sus ministerios por espacio de más de cincuenta años; y que, al llegar la enfermedad o la vejez, no goce del beneficio de la jubilación o retiro, cual lo tienen todos los demás que sirven oficialmente a la Patria y cual sabidamente ha sido implantado por virtud de ordenaciones legales, recientes, aún para los obreros...»

Porque es por demás desconsolador el cuadro de las asignaciones del Clero en todas sus categorías en estos angustiosos tiempos de gran carestía de la vida. Un párroco rural de 30, 40 o 50 veninos, los cuales, aunque quieran y puedan es imposible le aumenten con emolumentos eventuales su congrua en «una» paseta diaria, cobra «cuatro» pesetas al día, menos que el último peón; uno de en-

trada, un par de reales más; un coadjutor, un beneficiado de Colegiata, ídem; y los más altos, así de la carrera parroquial como de la catedral, lo que un portero; el que más «dos mil quinientas pesetas» de los párrocos y «seis mil setecientas cincuenta» el Deán de Toledo.

Añádese a esto que las fábricas, con el descuento de Cruzada y el del Estado, vienen a tener muchas «quince o veinte» pesetas al mes, con que atender al culto, aceite, cera, sacristán, lavado de ropa y alguna reparación.»

Concluye la solicitud pidiendo se ponga fin a esta situación excepcional, y asegura que, aun cuando sus legítimas aspiraciones no fueran atendidas, seguirían su evangélica tarea, laborando por la Religión y la Patria.

A su vez, el señor Obispo de la diócesis, al remitir este escrito al Directorio militar eleva al jefe del Gobierno una comunicación en que apoya la petición de los párrocos, con estas palabras:

«Inútil manifestar que hago mías tan justísimas peticiones y encarezco a vucencia se fije en la suprema razón que les asiste, no solamente desde el punto de vista del cumplimiento del compromiso solemne que el Estado contrajo con la Iglesia, consignado en el Concordato, de proceder a tal aumento, sino muy principalmente atendido el aspecto social.»

**ABONOS PARA OLIVOS**

MARCA

**“PEÑARROYA”**

Representante: Antonio Rosado Arroyo

ROSO DE LUNA, núms. 2 y 4

Almacén: Carretera de Medellín (junto a la Estación)

**Supremo de Guerra y Marina  
Vista de una causa contra un teniente**

(POR TELEFONO)

Madrid, 2 (4'30 t.).—En el Tribunal Supremo de Guerra y Marina se ha visto esta mañana una causa contra el teniente ayudante del comandante señor Llamas, acusado de haber prestado declaraciones falsas en la causa que se siguió contra éste.

El fiscal pide la pena de seis meses y un día de arresto y 150 pesetas de indemnización.

El defensor del procesado don Aurelio Matilla, solicitó la absolución por no estar probados los hechos.—*Mencheta.*

SE ENCUENTRA A LA VENTA en esta imprenta el

Nuevo Reglamento del Estatuto Municipal al precio de TRES PESETAS

**Se necesitan**

aprendices y aprendizas, con sueldo.

**FÁBRICA DE JUGUETES  
Florencio Rodríguez**

San José núm. 27. Teléfono 373.

**En el Banco de España  
Junta de accionistas**

(POR TELEFONO)

Madrid 2, (4'15 t.).—Se ha reunido la Junta de accionistas del Banco de España, con la sesión preparatoria de la que se ha de celebrar el domingo.

Se acordó en un principio conceder paga y media a los empleados, tratándose también del sorteo de las obligaciones de la Junta de accionistas no asociados.—*Mencheta.*

**USAD**

Jabón DUCAL.....	1 peseta	Brillantina DUCAL..	1'50 ptes
Loción DUCAL.....	4'50 »	Dentifrico DUCAL..	1'50 »
Colonia DUCAL....	3'75 »	Extractos DUCAL...	5'00 »
Quina DUCAL.....	4'25 »	Lapiceros DUCAL..	1'75 »
Polvos DUCAL.....	2'00 »	Crema DUCAL.....	5'00 »

PEDIDOS: **PERFUMERIA SPES**  
Espejo, núm. 3.—MADRID

**Observatorio Meteorológico  
INSTITUTO DE CACERES**

Día 2 de Marzo de 1925.  
Altura barométrica, 7149.  
Temperatura, al aire y a la sombra, 3'0.  
Máxima del aire, a la sombra, 10'4.  
Mínima del aire, a la sombra, 1'2.  
Humedad relativa del aire, 94.  
Tensión del vapor del agua que existe en la atmósfera, 5'3.  
Agua evaporada en veinticuatro horas, 0'9.  
Lluvia en veinticuatro horas, 0'0.  
Dirección del viento, W.  
Clase del viento, ventolina.  
Recorrido en veinticuatro horas, 153.  
Estado del cielo, despejado.

**En la Audiencia de Madrid  
Ha sido absuelto don  
Fernando de los Ríos**

(POR TELEFONO)  
Madrid, 2 (5'10 t.).—La Sala segunda de la Audiencia, ha dictado sentencia absolutoria en la causa que se seguía contra don Fernando de los Ríos, por desacato a la autoridad.—*Mencheta.*

**Corte y confección**

DE TODA CLASE DE  
**Srta. Carmen Palomar**  
PLAZA MAYOR, 24; pral.  
**- Cáceres -**



# Los reos de Tarrasa Son indultados momentos antes de procederse a la ejecución

(POR TELÉFONO)

## Al comunicar la sentencia

Madrid 2 (5'14 t.)—Dan cuenta de Barcelona, que ayer a mediodía el juez instructor don Francisco Pérez, encargado de la causa seguida contra los atracadores de la Caja de Ahorros de Tarrasa, estuvo en la cárcel para comunicar la sentencia del Supremo de Guerra, a los condenados Aracil y Debesa, que recibieron con aparente tranquilidad tan tremenda noticia.

## En capilla

Poco después los sentenciados a muerte entraron en capilla, comiendo con verdadero apetito una suculenta paella que se les ofreció, según sus deseos.

Por no perder la costumbre, el Debesa además del opíparo almuerzo que se les sirvió, se tomó una docena de huevos crudos.

Acompañaban a los reos en capilla, el cura castrense de la prisión y el Padre misionero Pons.

## La familia de los reos

A las seis de la tarde estuvieron en la prisión la madre de Aracil y los hermanos de Debesa.

Pocos momentos después, llegaron los Hermanos de la Paz y Caridad.

El Debesa mostró sus deseos de casarse, a lo que se accedió con toda diligencia, efectuándose el matrimonio a las doce de la noche, pre-

senciándolo únicamente el Juzgado.

A pesar de los reiterados ruegos del padre Pons, los reos se negaron a efectuar todo acto religioso.

## Llega el indulto

Todo estaba preparado para dar cumplimiento a la terrible sentencia, cuando después de las tres y media de la madrugada, el presidente interino del Directorio, general Magaz, conferenció con el capitán general de la región, para comunicarle que se había concedido el indulto de la pena de muerte, conmutándola por la inmediata inferior.

Con toda la urgencia que el caso requería, se pasó aviso a la prisión, trasladando de la capilla los reos a las celdas que antes ocupaban.

Puede suponerse con la alegría con que recibieron la noticia del indulto la madre y hermanos de Aracil y los hermanos de Debesa, que se encontraban en el patio de la cárcel, bajo la tremenda visión del patíbulo.

Un hermano del Aracil fué víctima de un síncope al conocer el indulto.

## Alegría general

Al saberse en Barcelona el indulto de los reos, cuya noticia corrió de madrugada por todas partes, la alegría fué general, comentándose favorablemente la magnanimidad del rey y el Directorio.—*Mencheta.*

## Nuestra Señora del Carmen NUEVA FUNERARIA

—Arco de la Estrella, 2.—Teléfono 425 —  
Servicio esmerado y permanente. — Precios sin competencia

## En la Presidencia

(Por teléfono)

## El indulto de los reos de Tarrasa

Madrid 2, (5'23 t.)—Al salir esta mañana de la Presidencia el general Vallespinoza, se detuvo unos momentos con los periodistas que allí hacen información, para manifestarles que se había concedido el indulto a los reos de Tarrasa, diciendo a la vez que esta tarde daría una nota a la prensa el Directorio, explicativa de las causas que han motivado la concesión de dicho indulto.

También se supo en la Presidencia que el secretario del Directorio general Nouvilas, había recibido telegramas de los defensores de los reos condenados a muerte, Aracil y Debesa, solicitando la gracia del indulto.

En la Presidencia estuvo esta mañana, con objeto de visitar al general Jordana, el ilustre coronel de infantería señor Millán Astray.—*Mencheta.*

## Elpidio Solís Borrellá

Procurador de los Tribunales  
SAN PEDRO, 10 — CACERES.

## Noticias de Marruecos

El parte oficial

Dice el comunicado oficial facilitado a la Prensa:

Fuerzas posición Laución, al montar servicio protección carretera han sido agredidas; la agresión ha sido repelida rigurosamente en parte por guarnición de los diferentes puestos, suponiendo que el enemigo ha tenido bajas por las señales de sangre que ha dejado en la huída.

En las proximidades de poblado Príncipe Alfonso (Ceuta), unos rateros moros hirieron durante noche pasada a un niño español y a tres indígenas, robando algún ganado.

Sector Larache posición Buhandu hizo fuego contra ganado enemigo que pastaba inmediaciones, causando bajas vistas.

Noche pasada salieron de emboscada seis harkeseros regresando uno solo, quien manifiesta que tres de ellos han huído con los seis fusiles después de dar muerte a los dos restantes.

Temporal continúa en toda zona.

## - Francisco Acedo Picapiedra -

Taller de Ebanistería y Carpintería Calle Margallo, núms. 2 y 4  
Taller de Mármoles de todas clases Plaza del Duque, 1 y Gabriel y Galán, 7

Alfonso XIII núm. 13.—Teléfono 193.—CACERES

## ALMACEN DE TODA CLASE DE MUEBLES

## SANTORAL Y CULTOS

Santos de hoy, San Simplicio.

Santos del día 3 de Marzo de 1925. Santos Ticiano, Emérito, Celedonio, Basilisco y otros.

## CULTOS PARA MAÑANA

En los PP. Franciscanos. A las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y diez, Misas rezadas.

Por la tarde a las seis y media, el ejercicio del Via-Crucis. Santa María, a las ocho y media, misa conventual.

Por la tarde, a las seis, santo rosario.

San Juan.—A las ocho y media misa rezada.

Por la tarde, a las cinco y media, Santo Rosario.

Santiago.—A las ocho y media, misa conventual.

Por la tarde a las seis, Santo Rosario.

San Mateo.—A las ocho y media misa rezada.

Por la tarde, a las seis y media, Santo Rosario.

En las Carmelitas.—A las siete misa rezada.—Por la tarde, a las cuatro y media, Santo Rosario.

En la Capilla de Siervas de María, misa rezada a las siete, y a continuación exposición, estación y santo rosario.

## Gran Hotel Universal

Atocha, 8, 10 y 12.-MADRID

Instalado con todo el confort moderno. Dotado de las mayores comodidades deseables

Propietario: Santiago Caño

## Notas de Sociedad

Por don José Sánchez Matas y su madre doña María Comendador, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Delia Sánchez, hija del conocido industrial de aquella localidad don Tomás Sánchez, para el joven don Arsenio Sánchez Matas, hijo del primero, cambiándose entre los prometidos los acostumbrados regalos.

Enhorabuena.

—Para Madrid ha salido en automóvil, con su esposa, nuestro querido amigo el general don Nicolás Rodríguez-Arias.

Tras rápida enfermedad ha fallecido en Cáceres don José Macías y Criado, funcionario jubilado del Ministerio de Hacienda, cuyo entierro ha tenido lugar esta tarde a las cinco, al que han asistido numerosas personas de la amistad del finado y sus familiares.

A la viuda y demás parientes, enviamos nuestro pésame.

## En el Ministerio de la Guerra La mañana de Magáz

(POR TELÉFONO)

Madrid 2, (5'10 t.)—El presidente interino del Directorio despachó esta mañana en el Ministerio de la Guerra con los subsecretarios de Estado, Marina y Guerra.

Después recibió la visita de don Horacio Echevarrieta, del señor Dómine y del general Cantó.—*Mencheta.*

## EL SANATORIO

BAR - CERVECERIA

HOY: Ostras y Gambas

TRAVESIA DE SAN JUAN

Cerveza "El Aguila", en D.O.C.

Aperitivos, refrescos, vinos de las mejores marcas y el más selecto del país.

## Gobierno Militar

Despacho ordinario

Al capitán general, interesado pasaporte para don Nicolás Rodríguez-Arias y remitiendo instancia de Antonio Carrasco, para reconocimiento, e interesando permiso para Juan Romero y de haber expedido pasaporte a Angel Rodríguez.

—A don Dario Alonso, remitiendo diligencias de Benito Carrasco.

—Al comandante del puesto de Hervás, ordenándole incorporación de Leopoldo de Sande.

—A los alcaldes de Madrigal y Hervás, remitiéndoles diferentes instancias.

—A don Dario Alonso, remitiéndole instancia de Anacleto Domínguez, para información.

—Al Gomera Hierro, remitiendo escrito de Capitanía sobre transporte.

## Libretas para la cuenta corriente de detallistas y vendedores por menor de alcoholes neutros, aguardientes compuestos y licores.

Imprenta LA MINERVA, Plaza Mayor 41, Cáceres.

## La crisis obrera

## Suscripción abierta en el Ayuntamiento

Ptas. cts.

El señor gobernador civil, de los fondos de Beneficencia . . .	200
La Junta provincial de Abastos . . . . .	250
Bernabé Sanz . . . . .	2
Timoteo González . . . . .	5
Antonio González . . . . .	5
Juan Muñoz Casillas . . . . .	50
Claudio González Alvarez . . . . .	50
Juan Palomar . . . . .	5
Jaime Zaragoza . . . . .	5
Pura Durán de Zaragoza . . . . .	5
Josefita Zaragoza . . . . .	5
Juanita Zaragoza . . . . .	5

## VIAJEROS DE ALCANTARA

Los automóviles que hacen el recorrido de esta línea, y que venían partiendo de la calle de PARRAS, frente al arandel, saldrán de ahora en adelante de la calle

General Ezponda, 14. — Oficina de la Empresa de Automóviles de Trujillo

Todo el servicio se hará con coches Saurers, continuando

LOS MISMOS HORARIOS Y PRECIOS



## En el cuartel Infanta Isabel El general Rodríguez-Arias se des- pide del regimiento Segovia

Con motivo de su reciente ascenso al generalato, el sábado por la tarde se despidió del regimiento Segovia número 75, el que hasta hace poco fué coronel del mismo don Nicolás Rodríguez-Arias.

A la fiesta organizada con dicho motivo por el nuevo general, asistieron todos los soldados del Regimiento, clases de tropa del mismo y los oficiales y jefes de todos los Cuerpos de la guarnición: Regimiento Segovia, Zona y Caja de Reclutamiento, Guardia civil, Carabineros e Intendencia.

Reunidos todos los jefes y oficiales en el cuarto de Banderas, se trasladaron acto seguido, a uno de los comedores de la tropa, donde fueron obsequiados los soldados con pasteles, vino y cigarrillos puros.

El general Rodríguez-Arias dirigió breves palabras a los soldados, expresando el sentimiento que le causaba separarse de ellos, aunque la causa fuera harto alagüeña para él.

Dijo que los quería como un padre, y que de igual forma que la separación entre padres e hijos es triste, así también él la sentía hondamente.

Se ofreció a todos en su nuevo cargo y pensando que quizás no volverían a ver más a muchos soldados de los allí reunidos, especialmente a los que son de otras regiones, les daba un último abrazo.

El general Rodríguez-Arias, profundamente emocionado al pronunciar estas últimas palabras, veladas por ellanto, abrazó a un soldado en nombre de todos los del Regimiento.

El entusiasmo de la tropa se desbordó ante tales pruebas de cariño de su querido jefe, prorumpiendo en frenéticos vivas al general bueno.

La banda de música tocó después el Himno del Regimiento, que cantaron todos los asistentes, resultando aquel momento muy emocionante.

Seguidamente se trasladó el señor Rodríguez-Arias y su acompañamiento al comedor de los suboficiales y sargentos, donde pronunció unas elocuentes frases, agradeciendo el concurso que siempre había recibido de las clases de tropa, que le facilitó el mando del Regimiento dentro de la mayor disciplina y orden, hasta el punto de que se congratulaba en hacer público en aquel momento que no había tenido nunca que castigar a ninguno.

Les exhortó a seguir por el mismo camino de disciplina y laboriosidad.

Los suboficiales y sargentos vitorearon y aplaudieron al general, que les obsequió espléndidamente con pastas, Jerez y habanos.

Acto seguido se trasladaron

los jefes y oficiales de la guarnición a las habitaciones particulares del coronel.

El teniente coronel don Federico Rodríguez Serradell, en nombre de la oficialidad del Regimiento, hizo entrega al general de la primera faja que ciñe en su alto cargo, pronunciando breves palabras, ahogadas por la emoción, en las que se puso de manifiesto que en aquel acto se honraba a quien tanto como jefe, había sabido ser perfecto caballero en todos los actos de su vida.

Acto seguido el señor Serradell ciñó la faja al nuevo general señor Rodríguez-Arias, ayudado por la esposa de éste, la ilustre dama doña Javiera Vicario.

Los invitados pasaron al comedor, donde se les obsequió con un espléndido lunch haciendo los honores de la casa, con su característica amabilidad, los señores de Rodríguez-Arias.

Durante el lunch el culto escritor, comandante de la Zona y querido colaborador nuestro, don Federico Reaño, leyó la siguiente poesía alusiva al acto, que fué interrumpida repetidas veces por los aplausos de los concurrentes y justamente alabada.

Dice así:

«Unos momentos, caballeros. Ha llegado la ocasión de que expresen los zonereros su leal felicitación.

En su nombre y en el mío es un deber consignar que nos deja usted un vacío muy difícil de llenar.

Y ocurre un considerando en lo que está sucediendo... ¡Si Canarias va ganando, Cáceres sale perdiendo!

Aquellas tierras hermosas, las bellas islas Canarias ¡se pondrán poco orgullosas teniendo a Rodríguez-Arias!

Esto ocurre porque sí; pasa lo que escribió está... Si el general marcha allí pensemos que volverá.

Hombre bueno, afectuoso, culto, activo, inteligente, simpático y cariñoso hasta la pared de enfrente.

¡Que sea este acto un lazo de unión de afectos sinceros! Un general... ¡Un abrazo en nombre de los zonereros!

La fiesta terminó en medio del mayor entusiasmo recibiendo los señores de Rodríguez-Arias muchas felicitaciones, por su merecido ascenso.

## Entre bromas y veras

### Oído a la onja

Deslindado el campo conservador, ya se sabe la posición que adoptan los ex ministros con respecto a Sánchez Guerra y Bugallal.

Se desconoce la actitud de Sánchez de Toca.

Eso será para ustedes, que para nosotros, sabiendo donde está su yerno, no nos es difícil averiguarlo.

Unos ladrones polacos, renunciando a su nacionalidad, se han llamado españoles ante el tribunal.

¡Vamos, todo no ha de ser renegar del país de los garbanzos! Ya hay quien presume de compatriotas nuestros.

Y lo chocante es que esto pasa en París.

En buena época se le ha ocurrido a los kurdos hacer la revolución.

Van a creer los maliciosos, y con razón, que en el movimiento no toman parte las mujeres, para despistar.

Son días de empinar el codo y... la verdad: con lo que pasa en el mundo, es para desconfiar de todo.

## LA MONTAÑA

se vende en el estanco de la plaza

### La tragedia de una bailarina

## Se sospecha que haya sido asesinada

París.—Vera de Afasnawa, que llegó hace días a París para debutar en un importante teatro, representando bailes rusos, ha sido asesinada esta noche en el cuarto del hotel en que vivía.

En un principio se creyó que el móvil del crimen fué el robo, pues de un cajón han desaparecido varias alhajas, pero según declaraciones de su doncella, se sospecha que fuese una pasión desechada, pues Vera, que hasta hace poco tiempo sostuvo relaciones amorosas con un músico húngaro, al que abandonó por seguir a un norteamericano, su primitivo amante Adolfo Keiller, la había amenazado varias veces con matarla sinó reanudaba las relaciones, a lo que Vera se negó terminantemente.

La doncella de la víctima cree que éste pueda ser el asesino, ya que actualmente se encontraba en París, a donde había ido a dar unos conciertos en el «music-hall».

La policía busca al presunto asesino. (Nacional).

## FARMACIA Y DROGUERIA

del Licenciado **D. Julio Castellano Rubio**

Sucesor de García Liberal

GENERAL EZPONDA, núm. 3.—Teléfono, 217.—CACERES

## Un aniversario

# ¡Acordaos del «Maine»!

Ahora en estos días, se cumple el XXVII aniversario de la voladura del «Maine», hecho histórico tristísimo e infeliz para España, que todo fervoroso patriota habrá de recordar con verdadera amargura.

¡Veintisiete años hace que tuvo lugar aquella fatalísima guerra con los Estados Unidos, en la que se registraron juntamente con los más altos heroísmos de nuestra Marina y de nuestro Ejército, las más grandes vergüenzas de la política imperante!

Veintisiete años!

Al terminar aquella guerra con la pérdida de las colonias más ricas del mundo, y al firmarse el Tratado de París, ya tantas veces calificado, parecía a todos los hombres de buena voluntad que de manera inmediata surgiría una reacción nacional espontánea y enérgica que acabara con tanto error y con tanto engaño.

Volvió, sin embargo, el Ejército a la Patria en un triste desfile silencioso, que avivó los sentimientos de admiración que había despertado. Se apagaron las voces antes extintóreas de los que desde la tribuna y la prensa empujaron y condujeron al pueblo español a tan enorme catástrofe...; y los que esperaron y temieron aquella reacción na-

cional, acaso sorprendidos vieron que nuestro pueblo, aplañado por su propia desgracia, no tuvo fuerzas y energías para realizarla. ¡En aquella ocasión debió terminar toda la farsa política de España!

Pero nuestro pueblo es bueno, resignado, dócil y crédulo. Le basta, y los autores de su desgracia lo saben, unas promesas retóricas y los acordes del himno nacional dados a tiempo. Y fácilmente olvida las causas de su ruina verdadera, y fácilmente ve en sus propios y viejos verdugos a sus nuevos re-  
dentores.

Así la taifa ha podido sobrevivir hasta aquí en esos veintisiete años que han sido para la Patria, bajo su poder, otros tantos de sufrimientos y de amarguras.

Aún quiere, sin embargo, conservar su poderío político, y sin perder ocasión ni momento se aferra, como naufrago a tablón, a sus promesas de toda clase de libertades, que proclama en los tonos más exaltados.

Pero el pueblo español reaccionará al fin—¡así lo creemos y esperamos—; y quizás en la misma frase histórica para condenar en ella toda su indignación, los rechace enérgicamente, exclamando:

«¡Acordaos del «Maine»!

### ¡Adios Carnaval!

## La Piñata en Artesanos

Con la animación de siempre, se celebró anoche en el popular círculo de la Plaza Mayor, el último baile de la temporada.

El lleno fué completo, siendo materialmente imposible andar por el salón y mucho menos bailar.

Pero a pesar de ello y no obstante estas dificultades, las lindas muchachas que acudieron, se mostraron valientes e incansables, terminando la agradable reunión después de las tres de la madrugada y eso por que el maestro Crespo y sus muchachos se retiraron.

Siguiendo la costumbre de todos los años, en el intermedio del descanso, se procedió al sorteo de los regalos con que el Círculo obsequia a sus socios y que dió el resultado siguiente:

1.º Un par de pendientes de oro de ley y zafiros, a don Joaquín James Becerra.

2.º Un estuche con imperdible y pendientes, a don Manuel Pérez Alonso.

3.º Una pluma estilográfica chapeada, a don Matías Carrasco.

4.º Un reloj pulsera extensible, chapeado, a don Cipriano Medida Clavero.

5.º Una sortija de oro de ley, a don Agustín Yuste López.

6.º Un collar y medalla de

oro de ley, a don Emilio Muñoz González.

7.º Una pitillera de plata, a don Sebastián Laso Moreno

8.º Un monedero de plata, a don Mariano Jimeno Araquistain.

9.º Un estuche de asno para señora, a don José Arroyo.

10.º Un paraguas de caballero, a don Angel Rodríguez Santos.

11.º Un estuche cartera y pitillera de piel, a don José Arce Llopis.

12.º Una sortija forma lanzadera, oro chapeado y medias perlas, a don Aurelio Torremocha.

## Para Instrucción Pública

(POR TELÉFONO)

**Se concede un crédito para material pedagógico**

Madrid 2 (4'23 t.)—Publica la «Gaceta» de hoy, la oportuna disposición del Ministerio de Instrucción Pública, concediendo un crédito para la adquisición de material pedagógico y que importa la cantidad de 125.000 pesetas.—*Mencheta.*

Anúnciese v. en **La Montaña**